

*"El Poder Judicial de la Ciudad de México Órgano Democrático de Gobierno"*



## CIRCULAR CJCDMX- 26/2019

**CONSEJEROS, MAGISTRADOS, JUECES, CONTRALOR GENERAL, SECRETARIA GENERAL, VISITADORA JUDICIAL, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA JUDICIAL, SECRETARIO PARTICULAR DEL PRESIDENTE, DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES EJECUTIVOS, DIRECTORES, SUBDIRECTORES, TITULARES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL, SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, COORDINADORES Y HOMÓLOGOS. PRESENTES**

En cumplimiento a lo ordenado en el **Acuerdo 13-32/2019**, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el día nueve de septiembre del año dos mil diecinueve, este Órgano Colegiado, **determinó** hacer de su conocimiento las acciones a desarrollar por las y los servidores públicos y público usuario en todos los inmuebles del Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura, ambos de la Ciudad de México para participar en el "**MACROSIMULACRO NACIONAL 2019**" que se llevará a cabo en esta ciudad a las 10:00:00 horas del día 19 de septiembre de 2019.

Lo anterior para dar cumplimiento a la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, así como fomentar la cultura de Protección Civil y apoyar la corresponsabilidad entre gobierno y sociedad para actuar ante una contingencia mayor.

La hipótesis que establece la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México para el desarrollo de dicho ejercicio es la siguiente:

***"... A las 10:00:00 horas del día 19 de septiembre de 2019, se origina un sismo de 8. 6 en las Costas de Oaxaca con afectaciones en la Ciudad de México ...".***

Las actividades previas que se han adoptado en el Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura, ambos de la Ciudad de México, para participar en el ejercicio de "**MACROSIMULACRO NACIONAL 2019**", implican la realización de simulacros semanales en los inmuebles, la capacitación del personal en cada una de las diferentes especialidades de Protección Civil, las pláticas de concientización así como de difusión de protocolos y el dotar de medios a los Brigadistas para su identificación (chalecos); además de que los inmuebles cuentan con el Sistema de Alertamiento Sísmico de la CDMX.

De igual forma, **todos los Coordinadores** de Protección Civil **de cada inmueble (Jefes de Edificio y de Piso)** acudirán a una **junta de coordinación** para que se les instruya sobre las medidas que deberán adoptarse para el ejercicio de "**MACROSIMULACRO NACIONAL 2019**", la cual **se llevará a cabo el día miércoles 18 de septiembre a las 10:00 horas**, en la **Sala de Presidentes "Poder Judicial de la Ciudad de México Órgano Democrático de Gobierno" "María Lavalle Urbina**" ubicada en el inmueble "Clementina Gil de Lester" en Av. Juárez No. 8, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, como está programado en el Calendario de Simulacros autorizado para el año 2019 publicado en el Portal Web <https://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/>

Es importante que en días previos a la realización de dicho ejercicio los Brigadistas comuniquen a su área de trabajo el protocolo de actuación, la ubicación de las Zonas de Menor Riesgo, las Rutas de Evacuación y el Protocolo de Evacuación a seguir para llegar a los Puntos de Reunión.

Esta información puede ser consultada en el Portal Institucional en el Micrositio de Protección Civil donde están los inmuebles institucionales digitalizados en 3D (Programas Internos de Protección Civil Virtual) y que señalan entre otros aspectos Puntos de Reunión, Zonas de Menor Riesgo y distancia y tiempo de evacuación.

Dando cumplimiento al Acuerdo 24-23/2012, se implementará el Puesto de Mando del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (PM-TSJCDMX) encabezado por el Presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México; organismo circunstancial encargado de la coordinación de actividades de toma de decisiones para atender contingencias en apoyo a todos los inmuebles con base en la planeación siguiente:

- I. El Puesto de Mando del Poder Judicial de la Ciudad de México se constituye por:
  - A. Presidente.
  - B. Coordinación.
  - C. Secretario Ejecutivo.
  - D. Secretario Técnico.
  - E. Integrantes.

- II. El cronograma de eventos que se adoptará para participar en el ejercicio es el siguiente:
- A. 8:30 Hrs. Acondicionamiento del Puesto de Mando y arribo de una ambulancia (Niños Héroes No. 150), así como la colocación de dos Puestos de Socorro (Uno en el Hemiciclo a Juárez y uno en la Explanada del inmueble de Niños Héroes No. 132) por parte de la Dirección de Protección Civil.
  - B. 9:45 Hrs. En los inmuebles que lo requieren, la Dirección de Seguridad del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México iniciará con el procedimiento para el cierre del tránsito vehicular de acuerdo a los protocolos establecidos cuidando en todo momento la integridad física de los participantes.
  - C. 10:00 Hrs. Inicio de Protocolo de repliegue y evacuación en todos los inmuebles con base a las siguientes consideraciones:
    - a. Los pisos inferiores iniciarán la evacuación coordinados por los brigadistas de cada una de las áreas, para dirigirse a los Puntos de Reunión previamente establecidos.
    - b. Los pisos superiores iniciarán el repliegue a las zonas de menor riesgo, coordinados por los jefes de piso y bajo la dirección de los Brigadistas de cada área Jurisdiccional y Administrativa.
  - D. 10:02 Hrs. Con base en el protocolo de actuación en cada uno de los inmuebles, el personal que replegó a las zonas de menor riesgo iniciará con la evacuación hacia el punto de reunión, coordinado en todo momento por los jefes de piso y brigadistas.
    - a. Para incrementar las medidas de protección durante la evacuación de los inmuebles, se requiere adoptar individualmente procedimientos como: "NO CORRER, NO GRITAR, NO EMPUJAR Y EVITAR MANIPULAR DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS" además de evitar descender con bebidas o alimentos calientes que puedan entorpecer la evacuación y generar alguna situación de riesgo, principalmente durante el tránsito en escaleras.
    - b. Se recomienda utilizar calzado que permita un asentamiento correcto del pie para evitar tropiezos.
  - E. 10:15 Hrs. Arribo de los integrantes al Puesto de Mando y acopio de información.
  - En cada inmueble se organizarán los contingentes en los Puntos de Reunión (Coordinadores y Brigadistas) y revisión (barriado) en forma coordinada con el encargado de mantenimiento, seguridad y brigadistas.
  - F. 10:40 Hrs. Recepción en el PM-TSJCDMX en su totalidad de los informes que emiten los Coordinadores de Protección Civil.
  - G. 10:45 Hrs. En el PM-TSJCDMX se realizará la recopilación de la información y la toma de decisiones para planificar el reingreso a los inmuebles.
  - H. De acuerdo con el desarrollo del ejercicio y a la información que se reciba en el PM-TSJCDMX, el Titular girara las instrucciones para el reingreso.
  - I. El reingreso será bajo la coordinación de los Brigadistas contando con el apoyo de la Dirección de Seguridad y la Dirección Ejecutiva de Obras, Mantenimiento y Servicios (Administración y mantenimiento).

Se dará por concluido el **MACROSIMULACRO NACIONAL 2019** cuando la totalidad de Coordinadores de cada inmueble informen que el personal ha reingresado a sus inmuebles y que continúan con sus actividades normales.

La Coordinación con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, para la participación en el **MACROSIMULACRO NACIONAL 2019**, registro de los inmuebles participantes, capacitación de Brigadistas para que se desempeñen como evaluadores de los diversos inmuebles de esta Honorable Institución, instalación de los Puestos de Socorro y solicitud de una Ambulancia en el Puesto de Mando para poder atender cualquier eventualidad, es responsabilidad de la Dirección de Protección Civil del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.

La Dirección de Seguridad del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, será la responsable de la capacitación de los Encargados de Seguridad de cada inmueble para agilizar la coordinación de información con el Puesto de Mando, llevar a cabo las actividades de cierre de Vialidades; así como, la seguridad en las Rutas de Evacuación y Puntos de Reunión; asimismo durante la evacuación de los inmuebles y su respectivo reingreso a los mismos.

Como parte del **MACROSIMULACRO NACIONAL 2019**, este año se definió que el Sistema de Alerta Sísmica (SAS) coadyuvará activando un aviso de simulacro, por lo que es muy importante informar previamente al personal que participará en el ejercicio, ya que sonará el 19 de septiembre a las 10:00:00 horas con el sonido oficial de Alerta Sísmica, siendo hasta esta hora, que iniciará el protocolo de Repliegue y Evacuación (pisos inferiores y superiores).

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo, reiterando la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Ciudad de México, a 11 de Septiembre de 2019  
**LA SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE  
 LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**MAESTRA ZAIRA LILIANA JIMÉNEZ SEADE**



SECRETARIA GENERAL